

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, en mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 9 de Diciembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos,  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.068

## Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.) Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.  
Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

## Pastos para ganado lanar

Se arriendan por años, por temporada ó por mes y día, los de la «Dehesilla de Ampudia» y monte «Soto Caballo», en el término municipal de Ampudia de Campos.  
Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

## Profesor de música

Máximo Penche, director de la orquesta de la Casa de Beneficencia.  
Ofrece al público sus servicios á domicilio y en su Academia, para la enseñanza de solfeo, piano é instrumentos de cuerda,  
Los avisos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

## Sierra mecánica

Véase el anuncio reformado en 4.ª plana.

## LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico, se hallan á la venta recibos impresos, para poder dar participación de billetes para dicho sorteo de la Lotería Nacional.

## Cosecha de vinos en 1899

Con este título publica nuestro colega *El Norte de Castilla* una larga información del rendimiento de vino obtenido en diferentes pueblos de Castilla.

Reproducimos los informes que corresponden á nuestra provincia, que, por cierto, no son en su mayoría pueblos vinícolas.

**TORQUEMADA.**—La producción de vino en este año no ha pasado de 35.000 cántaros. Del año anterior quedaban 6.000 cántaros. Se han recolectado 50 cántaros por hectárea, cultivándose el palo aragonés blanco y negro, verdejo, cigaleño y albillo.

Los vinos obtenidos este año son gruesos, pastosos, de buen color, como aquí pocas veces se recolectaron y tienen 11.º y décimas los tintos y algo menos los blancos.

Como abonos se emplean los de los establos, corralizas y algo de gallinaza mezclada con aquellos, siendo refractarios á los abonos minerales por haberlos empleado más.

Aquí se usan los antiguos procedimientos de vinificación.

Al detall se vende el vino á 12.50 reales cántaro y los claros á 13.

La situación de los viti-cultores es apurada y crítica después de tres años que apenas cojen cosecha y sin precios remuneradores.

Los obreros ganaron de 4 á 7 reales y mantenidos.

En las vides se observan algunos fenómenos

que ni nos explicamos ni procuramos estudiarlos, de modo que es de esperar de un momento á otro, y cuando ya no tenga remedio, la invasión de una plaga cualquiera.

Las aspiraciones de los vini-viticultores son coger mucho, venderlo caro y pagar poca contribución.

Los aguardientes de orujo son este año de buena graduación y mejor paladar.

Los vinagres, como son de vinos flojos, torcidos y mal acondicionados no se pueden utilizar más que en conservar pimientos.

**TÁMARA.**—A 8.000 cántaros de vino asciende lo recolectado en el presente año; existían del anterior unos 6.000.

La hectárea de viñedo ha producido 45 cántaros, cultivándose el mollar con escasa mezcla de aragonés.

La clase de vino es buena, alcanzando de 10 á 11 grados alcohólicos.

Los medios de cultivo son los ordinarios y en esta zona no se abona por ser el terreno muy bueno.

Se cotiza el vino á 3 pesetas cántaro.

La situación de los labradores es precaria y los obreros en lagares y vendimia han ganado 2 pesetas diarias.

No existe plaga alguna.

Las aspiraciones son dar salida á los vinos en años y cosechas ordinarias.

Aquí se vende el orujo.

**RIBEROS DE LA CUEZA.**—Había 200 cántaros de añejo y se han cogido 2.700, resultando á 52 por hectárea.

Se cultiva la vid mollar y en pequeños predios la aragonesa, esta es de mejores condiciones.

Los vinos buenos en un 90 por 100. Se emplean abonos animales y el procedimiento de cultivo y lagareo son los comunes.

Por la escasez no hay oferta ni demanda, vendiéndose solo al por menor y en pequeñas partidas á 3.50 y cuatro pesetas cántaro.

Es triste la situación de estos cultivadores y mediana la de los obreros que ganan en la cava de siete á ocho reales y en la recolección solo tres.

Se secan algunas vides sin que se conozca la causa, así es que no se sabe si hay ó no plaga que las perjudique.

Se aspira á los plantíos de cepas aragonesas, no hay vinagres, pero sí alcohol de orujo en pequeña cantidad.

**HERRERA DE VALDECAÑAS.**—Se han recolectado 12.000 cántaros de vino y existían del año anterior 2.000.

La hectárea de viñedo ha dado un rendimiento de 42 cántaros; se cultiva la vid llamada tinto aragonés.

La clase de vino es buena y tiene 12 grados alcohólicos.

Se emplean abonos de estable y las labores se hacen á arado y azada; la vinificación es por el procedimiento antiguo.

Se vende el vino á 13 reales cántaro.

La situación de los viti-cultores es mediana debido á los muchos tributos que satisfacen.

Los obreros han ganado una peseta y mantenidos.

En este pueblo no existe plaga alguna.

La aspiración de estos labradores es la rebaja de la contribución.

No hay vinagres ni alcoholes.

**VILLADA.**—La cosecha de vino ha sido este año nula; lo poquísimo recogido ha sido mediano y su fuerza alcohólica de 9 á 10 grados.

Aquí no se abona el viñedo y se cultiva á brazo; lo procedimientos de vinificación son muy anticuados.

Se cotiza el cántaro de 16 á 20 reale uno.

La situación de labradores y obreros es buena.

Aunque aquí no existe la filoxera, está muy próxima, por lo que hay algún temor

**VILLOLDO.**—Este año la cosecha que se calculaba en 1.000 cántaros, ha resultado nula, por causa de haberse helado y apedreado el viñedo.

No queda ni una gota de la cosecha del año anterior por haber sido también muy mala.

La especie de vid que se cultiva es la mollar con algunas plantaciones nuevas de aragonés.

La clase es mala, ácida y de poco color.

Los procedimientos para la extracción del vino, son los antiguos, y los abonos son los de cuadra.

Se cotizan los vinos á 12 y 14 reales cántaro, siendo mayor la demanda que la oferta.

El haber del obrero es de siete reales diarios.

Se secan algunos pagos del mal reinante.

**AMUSCO.**—Se han recolectado 7.000 cántaros de vino de clase muy buena, aunque no tienen arriba de 8 grados alcohólicos.

Del año anterior existían unos 2.000.

La cuarta de viñedo, que en años anteriores ha dado un producto de 15 cántaros, en este solo ha dado 2.

Se emplean abonos naturales y la vinificación se hace por los procedimientos conocidos.

Se cotiza el cántaro de vino á 13 reales.

La situación de los labradores es mala y Dios haga no sea peor, pues el viñedo ha decaído mucho teniendo que decepar bastante.

Los obreros han ganado á 6 reales y mantenidos.

**VILLARRAMIEL.**—Se han cosechado seis mil cántaros, existiendo del año anterior unos 1.000; las clases han resultado inmejorables, alcanzando 12 grados. La proporción ha sido de 10 cántaros por cuarta de vid, siendo la clase cultivada la llamada aragonés.

Se emplean abonos de la fabricación de curtidos con mucha cal. Los procedimientos de vinificación, los antiguos.

Se vende el cántaro de vino á 18 reales.

La situación de los labradores y obreros es buena, obteniendo estos dos pesetas de jornal.

No existe plaga alguna.

**QUINTANA DEL PUENTE.**—Se han recolectado 10.000 cántaros de vino, de clase superior y de una riqueza alcohólica de 11 á 12 grados.

No existía nada de la anterior cosecha.

La hectárea de viñedo ha dado un rendimiento de 100 cántaros. Se cultiva la vid llamada tinto aragonés.

Se emplean abonos de ganado mular y lanar, y la vinificación se lleva á cabo por los antiguos lagares de viga y alguna prensa que tienen los grandes cosecheros.

El vino se vende á 3.50 pesetas los 16 litros.

La situación de los viti-cultores en general es buena, así como las de los obreros, que no carecen de jornal, ganando 5 y 6 reales.

No existe plaga alguna.

Las aspiraciones que predominan son: tener más protección y facilidad de exportación, precios buenos que remuneren y economías bien entendidas.

No hay vinagres, y alcoholes son pocos los que se fabrican.

**FRECHILLA.**—1.400 cántaros de vino próximamente son los que se han recolectado en el presente año vinícola; del anterior no existía nada.

La hectárea de viñedo ha producido 28 cántaros.

Se cultiva la vid llamada aragonés.

La clase de vino ha resultado buena, teniendo 12 grados de riqueza alcohólica.

Se emplean abonos animales y las labores son las ordinarias.

Los medios de vinificación son muy anticuados.

Situación económica de los viti-cultores,

regular y la de los obreros mediana, han ganado el jornal de 2 pesetas diarias.

Empieza á conocerse en el viñedo la plaga llamada oidium.

No se conoce aspiración alguna.

No existen vinagres ni alcoholes.

**BALTANÁS.**—A 14.700 cántaros ascienden los recolectados en el presente año; de la cosecha anterior había unos 1000.

Las clases han resultado regulares y con fuerza alcohólica de 9 á 10 grados.

La hectárea de viñedo ha dado 42 cántaros y la vid es llamada aragonés.

Se emplean abonos animales y la vinificación se hace por el procedimiento antiguo.

Se vende el litro á 26 céntimos de peseta.

La situación de los viti-cultores es mala y los obreros han ganado 1.50 ptas. de jornal.

Se cree que el viñedo está atacado de plaga, pero no se puede precisar por no haber en ésta persona perita en la materia.

Las aspiraciones son que obtengan los vinos un precio regular para poder sostener á los jornaleros.

**CEVICO DE LA TORRE.**—El número de cántaros de vino recogidos en la última vendimia es el de 3.000; siendo la clase regular.

Quedan existentes del año anterior veinte mil.

La proporción es de un 90 á 100.

La clase de vino es regular, alcanzando de 8 á 10 grados alcohólicos.

Los medios de cultivo, son los ordinarios y los procedimientos de vinificación que se emplean son los vulgares en vinos comunes.

Se cotiza el vino á 12 y 13.50 pesetas cántaro.

No existe plaga alguna.

No se fabrica vinagre y en cuanto á los alcoholes, es de 800 á 1.000 cántaros.

**HERRERA DE PISUERGA.**—A 3.000 cántaros de vino asciende lo recolectado en la cosecha siendo la existencia del año pasado nula.

La clase de vino es regular, alcanzando 11 grados de fuerza alcohólica.

Los procedimientos de vinificación son los antiguos, siendo los abonos empleados los naturales.

Se cotiza á 14 rs. la cántara.

La situación económica es regular; siendo los jornales de los obreros de 7 reales.

No existe plaga alguna en el viñedo.

**ASTUDILLO.**—El vino recolectado este año asciende á 26.900 cántaros, quedando en las bodegas del año anterior, 5.500.

Los vinos son todos tintos, teniendo una fuerza alcohólica de 12 grados; la clase es buena.

La clase de vid es mollar, produciendo muy poco por lo viejo que es.

El abono empleando es el estiércol y los procedimientos de vinificación son los antiguos.

El precio del vino es de 13 á 14 reales cántaro.

La situación económica es mediana; los jornaleros tienen 5 reales de sueldo.

Las aspiraciones de los vini-viticultores son de que el gobierno rebaje las contribuciones.

**PALENZUELA.**—Se han recolectado 25.000 cántaros de vino y de la anterior cosecha existían 4.000.

La hectárea de viñedo ha producido 50 cántaros.

La clase de vino es superior y tienen de 10 á 11 grados de fuerza alcohólica.

Abonos y cultivo, los ordinarios y vinificación por los procedimientos vulgares.

Se cotiza el cántaro de vino á 13 y 14 reales.

La situación económica de estos labradores es como la de todos los pueblos; hay de todo. La de los obreros es mediana, pues solo ganan 3 reales en esta época, y por Mayo y Junio 6.

Hace cuatro años que existe la filoxera en el viñedo, pero hasta Septiembre del presente año ha pasado desapercibida.

La aspiración más generalizada es vender el vino a 2 pesetas cántaro y evitar la propagación de la filoxera.

Vinagres y aguardientes solo se fabrican para el consumo local.

**INFORMACION POSTAL**

Madrid 8 de Diciembre de 1899.

Sr. Director

Hoy día de la Purísima, excelsa patrona de la infantería española, ha sido celebrado solemnemente por la iglesia, por las Conchas y por la milicia.

Día de los grandes del año, justo es que le dediquemos algunas líneas como cumplido a buenos católicos, a admiradores galantes de todas las glorias de los buenos patriotas que sienten en su pecho el sagrado amor a las armas, defensa de nuestra bandera.

Dice muy bien el *Heraldo* al hablar sobre este mismo tema:

«Este día recuerda la creación más poderosa, la audacia de arte más inspirada de Murillo:»

La Concepción sevillana, la virgen de trigüena frente y de ojos inspirados, con profundas transparencias del cielo, la Inmaculada, que asciende en una apoteosis de luz, en un triunfo supremo y alegre.»

En la capilla de Palacio se ha celebrado esta mañana función pública en honor a la Purísima.

Las amplias galerías del regio alcazar reboaban de gente que gusta de la contemplación de estos actos palatinos.

A las diez y media salía la regia comitiva de sus habitaciones marchando hacia la capilla a los acordes de una marcha entonada por la banda de alabarderos y entre las respetuosas muestras de cariño del público.

S. M. la Reina vestía elegante traje de terciopelo gris plomo, adornándose con magníficas joyas de brillantes.

La princesa de Asturias encantadora con su vestido azul pálido brochado, lucía hermoso collar de perlas lo mismo que su augusta hermana la infanta María Teresa que llevaba con suma distinción traje de raso azul.

Por último la infanta doña Isabel vestía de terciopelo azul oscuro prendido con magníficos broches de brillantes.

Todas las augustas señoras lucían en la cabeza la clásica y elegante mantilla blanca.

En el acompañamiento figuraban las damas de guardia duquesas de San Felices, Medina Sidonia, marquesa de Santa Cristina y condesas de Sástago y Pino Hermoso.

Entre los grandes de España he visto a los duques de Abrantes, Arjón y Sotomayor; marqueses de Santa Cristina, Ayerbe, Velada y Romana y condes de Oropesa y Pino Hermoso.

En la función religiosa ofició el obispo de Slón y se cantó la misa en do de Zubiaurre. La fiesta terminó a las doce.

En los llamados círculos políticos (que hoy debemos considerar circunscritos a los saloncillos de telégrafos y teléfonos y a la caída de la tarde en el salón de conferencias) no se ha dicho hoy nada nuevo.

Entre los que de habitual concurrirnos a telegrafiar y telefonar se han cotizado y cambiado impresiones relativas al debate de ayer en el Congreso, resultando aquellas contradictorias.

Los que han hablado con personajes liberales niegan todo fundamento a la existencia del pacto a que se supone aludió ayer el Sr. Silvela, al invocar la concordia entre las fracciones gubernamentales.

Esto mismo afirman los adictos al Gobierno, añadiendo, que ni remotamente pensó el jefe del Gobierno aludir a tratos que no existen y contratos que no caben dentro de las ideas y procedimientos que este Gobierno representa.

Pero los enemigos del Gobierno y, lo que es peor para este y para el Sr. Sagasta, muchos independentes, creen que existirá ó no pacto entre los partidos turnantes en el poder, pero que, como de hecho existe el turno, el Sr. Sagasta no puede combatir hoy ruda y sinceramente al Sr. Silvela para que este mañana le devuelva el favor con igual moneda y análogas benevolencias y complicidades.

Los amigos del señor conde de Romanones emplean el argumento de que si los liberales hicieran la oposición por fórmula, no hubiera presentado aquel la proposición que puede crear un conflicto al Gobierno, pero ni la proposición se ha discutido, ni se sabe si llegará a votarse, ni caso de que se vote y sea (como es de suponer) desechada indicaría otra cosa—en concepto de los maliciosos—que un medio empleado para despistar a los que creen que el pacto existe.

De todas estas dudas nos sacarán pronto los hechos y un hecho indiscutible para probar que el Parlamento supone algo más que la comparsa de los que mandan, será que las minorías no dejen pasar el presupuesto de Marina hasta que se hagan las reformas que se ha dicho son precisas.

De otro modo se probará que los oradores emplean recursos efectistas para lograrse populachera pero que no están convencidos de la bondad de lo que afirman ó les falta valor para concretar, mantener y procurar imponer lo que piden.

Las noticias que llegan de Londres y Berlín acerca de la guerra entre ingleses y boers, no ofrecen gran novedad ni interés.

Todo hace creer sin embargo, que en un momento habrá operaciones importantes en las inmediaciones de Kimberley ó de Ladysmith verdad es que esto mismo se viene diciendo hace algunas semanas.

En el *Way Office* (ministerio de la Guerra) se sabe oficialmente que existen en Pretoria 46 oficiales y 1600 soldados prisioneros.

Diez mil basutos que se encuentran en la región hacia la cual se dirige la columna Methuen que carecen de viveres. Pero esto no debe asustarnos, sin duda vendrán mañana despachos de origen boer en los cuales se dirá que los que carecen de todo son los ingleses, eso ha pasado en todas las guerras y no habrá de interrumpirse ahora la tradición.

Otro despacho de Londres afirma que lord Loch, excomisario inglés en la ciudad del Cabo, ha dicho en un discurso pronunciado en el instituto imperial, que terminada la guerra las repúblicas sudafricanas formarían parte del imperio británico, y que Kruger tendrá que renunciar a sus deseos de ser jefe de un Estado independiente y de contar con una Marina.

Ahora si que puede recordarse aquella célebre frase francesa.

Qui verrá verrá.

**MENCHETA.**

**La guerra en el Transvaal**

El Sr. Scheciner, primer ministro de la colonia del Cabo, ha escrito al comisario orangerista Steyn, con autorización del gobernador general Sir Alfredo Milner censurando la anexión del territorio Norte del Cabo al estado de Orange.

Un despacho del Cabo, da cuenta de que los boers ocuparon el día 17 de Noviembre la ciudad de Griqantown, siendo recibidos con los brazos abiertos por los habitantes holandeses que antes de la llegada de los boers se hallaban en completa rebelión.

El coronel Kikevitch anuncia que el número de boers que cercan a Kimberley aumenta por momentos.

El periódico *The Times* publica un despacho de Modder River que alcanzan al día 30.

Habían llegado al campamento tiendas y bagajes mayores que se organizaban para una estancia de una semana.

Todo depende del movimiento de avance del general Galatre, de quien es muy difícil lograr noticias.

Todo el destacamento boers que operaba en Mafeking se ha unido a las fuerzas que cercan a Kimberley.

Un despacho de la Ciudad del Cabo, da cuenta de que el general Methuen telegrafía haber vuelto a encargarse del mando del ejército del Este, así como de haber establecido comunicación con Kimberley, mediante señales luminosas.

La situación de las tropas es excelente.

Un telegrama de Pretoria, que publican los periódicos, dice que Dondrecht ha sido proclamado territorio del Estado libre.

Telegrafían de Lorenzo Marques que el presidente de la República del Estado libre de Orange, se ha unido a las fuerzas boers que se encuentran concentradas cerca de la orilla izquierda del río Modder, resueltas a disputar el paso a los ingleses que tratan de ir en socorro de Kimberley.

Hasta ahora no hay noticias de que los últimos hayan abandonado sus posiciones sobre dicho río. Se cree que esperan nuevos refuerzos, sobre todo de caballería, y municiones de boca y guerra.

**Local y provincial**

**El día de ayer**

Si grande ha sido la solemnidad con que en años anteriores se ha celebrado la festividad de la Inmaculada en Palencia, no ha sido menor en este año.

**EN SAN FRANCISCO**

Desde antes de amanecer las anchurosas naves de este monasterio se veían llenas, por los coros de jóvenes que constituyen la Asociación de la Purísima, ansiosas de ganar un puesto al pie del confesonario.

Más tarde se acercaban al altar para recibir el pan de los ángeles siendo tarea pesada para los señores sacerdotes, por el considerable número que acudía.

**EN EL PALACIO**

Y mientras esto ocurría en San Francisco, en la capilla del Palacio Episcopal se veían apiñados a los alumnos de la Propaganda, que acercándose también a la sagrada misa recibían la comunión.

Pero el acto risueño era después cuando, en los salones que les sirven de instrucción y recreo confundidos con sus profesores, tomaban el desayuno, que en tal día tienen por costumbre obsequiar a los obreros nuestro Prelado y personas caritativas.

**EN SAN PABLO**

En las amplias naves de este Convento, se habían congregado los jefes y oficiales del arma de Infantería para celebrar con toda solemnidad la fiesta de su patrona.

A las diez de la mañana se celebró la misa solemne a la que asistieron todos, así como comisiones de los demás cuerpos e Institutos de guarnición en la capital.

Hoy a igual hora se ha celebrado una solemne misa de requieén, por el eterno descanso del alma de sus compañeros de armas fallecidos en el año último.

**EN LA CATEDRAL**

La festividad del día llevó a nuestra Santa Iglesia, numeroso concurso de fieles; después de la misa, que el Ilmo. señor obispo celebró de Pontifical, dió la bendición papal al pueblo siendo incalculable el número de fieles, que en tal solemne momento se encontraban en aquellas anchurosas naves.

**POR LA TARDE EN SAN FRANCISCO**

Como terminación de la novena que las Hijas de María venían celebrando a María Inmaculada, el espacioso templo, se vió desde bien pronto completamente lleno, haciéndose difícil su acceso, en particular después de haber dado principio la novena.

Si profusamente iluminada y con gusto habíase visto en los días anteriores, no decayó en el de ayer, apareciendo aún con más suntuosidad si cabe, que en los pasados días.

A la novena, que duró ayer hasta muy cerca de las ocho, asistió nuestro Revdmo. Prelado.

**EN LA PROPAGANDA CATOLICA**

La velada extraordinaria celebrada anoche, en los salones del Círculo de Obreros y presidida por el Ilmo Sr. Obispo, sirvió de agradable recreo a los obreros.

Una poesía leída por el Sr. Orejón y otra por un obrero, sirvieron como preámbulo a la representación de un propósito en dos actos letra y música de un joven cuyo nombre no logramos conocer.

En el intermedio del propósito, el catedrático del Seminario Sr. Amor, presentó un problema a los obreros que él mismo desenvolvió en forma poética.

Por último, en nombre de los obreros, uno de ellos dió las gracias a cuantas personas habían honrado aquellos salones.

Los intermedios fueron amenizados por una muy afinada orquesta, terminando la velada a las de las diez de la noche.

Por los porteros del Ayuntamiento se desea saber el paradero del soldado del batallón provincial de la Habana número 1, Godofredo Ros Rubio, hijo de Francisco y de Josefa.

Ha sido adjudicada a nuestro particular amigo D. David Rodríguez Vicario, la subasta de 2.500 mantas para los penales del reino, a razón de once pesetas cincuenta céntimos cada una, conforme a la nuestra que sirvió de base.

Felicitemos al Sr. Rodríguez Vicario y celebramos que la industria local obtenga contratos como la que dejamos dicha.

Por no encontrarse al destinatario, ha sido hoy puesta en lista una carta dirigida a don Angel Cruz, calle de Barrionuevo, piso 2.º número 10.

La Dirección general del Tesoro público ordena a los administradores de loterías devolvían a dicho centro el día 16 los billetes del sorteo de Navidad que no puedan vender.

El Ayuntamiento de Villatoquite, anuncia vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 125 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres, pudiendo ser solicitada en término de 30 días.

El día 13 del actual dará principio en el pueblo de Mazuecos el deslinde y amojonamiento de los caminos vecinales y senderos que cruzan dicho término municipal, pudiendo los propietarios que lo deseen presenciar dicho deslinde.

**Petición de carretera**

Son atenta carta del Senador por esta provincia Sr. Polanco, recibimos un ejemplar del *Diario de Sesiones* en el que se da cuenta de la petición hecha a la Cámara por dicho señor y que dice así:

«El Sr. Polanco y Crespo.—Señores Senadores, he tenido el honor de presentar al Senado la proposición de ley que acaba de leerse, pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras de una que precisamente está apoyada en la gran utilidad que ha de tener para la provincia de Palencia, porque une tres importantes pueblos, que son los de Torquemada, Villamediana y Valdeolmillos con la capital y facilitará el desarrollo de la producción, al par que hará que aquellos pueblos contribuyan en grado mayor a levantar las cargas públicas, a lo que tenemos ineludible obligación de cooperar. Otra de las razones que viene en apoyo de esta carretera, es que su construcción será de muy poco coste, pues tiene solo 7 kilómetros de trayecto, y al mismo tiempo atraviesa un páramo inculto y de facilísima y barata expropiación.

De manera que, teniendo en cuenta, primero, la gran ventaja de esta carretera, y segundo, el poco coste que esto ha de ocasionar en el Ministerio de Fomento, es por lo que tengo la honra de pedir al Senado que tome en consideración mi proposición.»

Hecha la oportuna pregunta de si se tomaba en consideración la proposición que acababa de apoyarse, el acuerdo fué afirmativo, anunciándose que pasaría a las Secciones para nombramiento de comisión.

Dicha carretera parte de la de Palencia a Castrogeriz en el kilómetro 4 y enlaza con la de Villoldo a Baltanas en el 32, facilitando el fácil acceso a la capital de los pueblos de Torquemada, Villamediana y Valdeolmillos.

Mucho celebráramos que la proposición del Sr. Polanco que ha sido tomada en cuenta, tuviera en plazo breve solución favorable para los intereses de los pueblos, que habían de recibir los beneficios de la construcción, incluso la capital que, cual dichos pueblos, habría de disfrutar los beneficios del pequeño sacrificio que al Estado representa la construcción de menos de dos kilómetros por cada uno de los pueblos a quienes interesa.

Felicitemos al Sr. Polanco por su gestión, que sabrán agradecerle los pueblos.

Como ofrecíamos en uno de nuestros números anteriores, publicamos a continuación, las bases para la subasta del servicio de talleres, que la junta de prisiones del partido de Frechilla, ha acordado crear para la elaboración de cordelería y esterería basta de espadaña.

1.ª Que el indicado servicio se adjudicará por dos años al postor que ofreciere mayores ventajas, sin que se permita en cada ramo de industria más de un contratista.

2.ª Que el precio mínimo del trabajo de los penados será el de cincuenta céntimos de peseta diarios, en cuya cantidad se fija por ahora y sin perjuicio del alza que pueda decretarse, si las industrias ofrecieren rendimiento, y que el trabajo no puede exceder de diez horas al día.

3.ª Que los rematantes han de hacer sus proposiciones en pliego cerrado, el que presentarán, en el acto de dicha subasta ó veinticuatro horas antes en la Secretaría de gobierno de este Juzgado, exhibiendo al hacer su presentación la oportuna cédula personal, y después del examen de los presentados, se adju-

hacará el servicio, haciéndose saber el acuerdo del autor del pliego que haya sido preferido por ofrecer mejores condiciones.

4.º Que el contratista habrá de respetar el régimen interior del Establecimiento estableciendo las horas de trabajo en la forma que aquél lo permita y habrá de depositar previamente y como se determine el importe del jornal de los penados correspondiente á una mensualidad, teniendo en cuenta el número máximo de los que pueden trabajar, y cuyo depósito será renovado convenientemente y de tal manera que resulte siempre consistente; y

5.º Que serán de cuenta del contratista los gastos necesarios para la reforma de los locales que han de servir de talleres, y la reparación de los desperfectos que por las industrias se causen en el edificio del Establecimiento.

Dado en Frechilla á cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.—Juan Sanz.—Por su mandato, Deogracias Carrieses.

**ADVERTENCIA**

Encontrándonos en el último mes del año en el que son muchos los señores suscriptores á quienes corresponde renovar su suscripción, les rogamos lo hagan antes posible para evitarnos la aglomeración de trabajo en los últimos días del año.

**Consejo utilísimo**

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Revista Estomacal de Saiz de Carlos.*

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuegra, anuncia vacante por término de quince días la plaza de guarda municipal, dotada con el haber anual de 250 pesetas, pudiendo además hacer iguales con los vecinos pudientes por la custodia del ganado mayor.

También el de Fuentes de Nava, anuncia por igual término las de guardas municipales caladores del campo de la villa, con la donación anual de 125 pesetas.

El día 14 del actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato, la venta en pública subasta de ocho fanegas de trigo de las creces del posito, bajo el tipo de 10 pesetas una.

Por los agentes del cuerpo de orden público, fué detenido anoche por blasfemo y producir escándalo en la vía pública, un sujeto que ingresó en la cárcel á disposición del señor gobernador y á quien esta autoridad ha impuesto una multa de 50 pesetas.

En uno de los próximos números del *Boletín*, aparecerá el balance de operaciones de la Diputación provincial en el mes de Noviembre último y la distribución de fondos por capitulos del presente mes.

También publicará dicho periódico oficial el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Paredes de Nava, en el finado mes.

Por el señor juez de primera instancia de esta Capital, se cita y llama en término de veinte días á los que se consideren herederos de D. Mauricio García García, vecino que fué de esta Capital.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se publicará en breve en el *Boletín Oficial*, una circular referente á las disposiciones dictadas por el real decreto de 14 de Noviembre, sobre reorganización de la Investigación de Hacienda pública.

Ayer según costumbre, celebraron animados bailes las sociedades *Liceo, Juventud Artesana y Rosa Artística*, viéndose todos ellos concurridos por lindas y agraciadas jóvenes, que pasaron agradablemente las horas que aquellos duraron.

Para mañana también tienen anunciados tales dichas sociedades, dando principio en el *Liceo* á las siete de la noche, y en las otras sociedades á las cuatro de la tarde.

Sólo las deseamos, que se vean tan concurridos como lo estuvieron ayer.

Hay á la venta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Almanaque de La Ilustración Española precio 2 pesetas.

Almanaque de Bailey-Bailliere 1'50 pesetas.

Agenda de bufete, 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria, á 2'50 pesetas.

Recibos para dar participación en la lotería de Navidad: cuaderno de 24 ejemplares, 20 céntimos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesamuchos, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Enrique de Castro Negro, soltero, de 35 años, domiciliado en la calle de la Castilla, núm. 4.—Manuel Sanz Varela, viudo, de 62 años, en el Hospital.

**Nacimientos.**—Hipólito González Gómez, hijo de Hipólito y Leonor, domiciliados en la calle Mayor principal, núm. 166.—Manuel Herrero de Cabo, de Manuel y Matilde, Avenida de Casado del Alisal.—Arsenio Movellán Pérez, de Rufino y Matilde, Arbol del Paraíso, 3.—María de la Concepción González Diaz, de Saturnino y Brigida, Mayor principal, 71.



**Cháchara**

No sé si en Madrid ó Lugo, Bilbao ó San Sebastián; según dicen los periódicos pronto va á tener lugar *ante Jurados*, la vista de una causa original.

Parece ser que Tabillias, vecino de Valdeiban, abusando hace dos meses de la sincera amistad con que le honraba Peroles, mozo del mismo lugar; sin que le viese ninguno se introdujo en su corral, cogióle el gallo mejor, retorcióle el *pasapan*, guardóle entre la chaqueta y marchóse sin chistar.

Cuentan que al día siguiente, con mucha serenidad, ordenó que le guisaran como á él le gustaba más.

Tendió un mugriento mantel sobre un arca de nogal, preparó el jarro y la hegaza y se dispuso á cenar.

Pero, en esto, entra Peroles, llevado de Satanás, y refiere al buen Tabillias lo disgustado que va por que le han quitado el gallo, con cuyo motivo están sus doce gallinas roncadas de tanto cacarear.

—Como descubra al ladrón —dice con cara de agraz— te aseguro que lo como! —¡Vaya una barbaridad!

—replica el otro con sorna— ¡te se puede indigestar...!

Mira, hoy me ha mandado un pollo mi cuñado el de Magaz... vamos á cenarle juntas verás que sabroso está.

—¡Vamos! contestó Peroles— no lo quiero despreciar; pero, te digo, Tabillias, con mucha formalidad, que como coja al ladrón, ¡me lo como! —Y haces mal.

—Hombre á cualquiera da enfado! —Ya lo creo ¡no ha de dar...!

—y... ¿qué te parece el pollo...?

—Que por lo duro que está

—juraría que era gallo.

—Aprensión, chico.—Quizás.

Y aquello que colorea

—¿no es una cresta?—Bah, bah!

—si es un pimiento picante

—¡que á mi mujer mandé echar!

—¿no es la *verdad*, Restituta...?

—Tabillias, es la *verdad*,

—Pos, parece que no pica...

—Pero tú no estás cabal.

—Peroles.—¿Cómo que no?

—¿Qué diablos ha de picar

—si está muerto...!—Venga un trago,

—no se lo que digo ya...!

—¿sabes que tienes un vino

—que se me sube al *desván*...?

—Otro trago, y no te apures!

—No hay vino.—Se saca más.

—Venga... ¡á la *salud* del pollo

que acabamos de cenar...!

—¡Pero si el pobre era un gallo

más grande que el sacristán

—¡Tu digiste que era el pollo

del cuñado de Magaz!

—Te digo Peroles que

yo no lo he dicho jamás.

—Eso digiste, Tabillias.

—Tú me has entendido mal...—

Lo cierto es que al fin y al cabo,

trago viene y trago, va,

concluyó por descubrirse

el robo del animal;

y la madre de Peroles

que es mujer de armas tomar

y que tenía en el gallo

puesto el cariño además;

ha demandado á Tabillias

sin la menor caridad.

De modo; que, cuando lleguen

este juicio á celebrar;

pondré al lector al corriente

del fallo del tribunal,

fallo que dará qué hacer,

y qué escribir y qué hablar,

pues creo (para nosotros)

que al cabo le absolverán.

LINO G. ANSÓTEGUI.

**Sección religiosa**

Domingo II de Adviento: Indulgencia plenaria.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia virgen y martir y San Hermógenes.

En la S. I. Catedral predica el Excmo. Sr. Obispo.

En la parroquia de San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad; la misa de comunión será á las ocho de la mañana; y por la tarde á las tres y media habrá rosario, plática y trisagio, terminando con los cánticos.

En San Francisco celebra la Obra de la Propagación de la Fé la función anual á San Francisco Javier: á las siete y media hay misa de comunión para todas las señoras Asociadas; á las cinco y media de la tarde se expondrá á S. D. M. y después de la estación y rosario predicará el P. Juan Emelgo, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva. El día siguiente á las siete y media habrá comunión por los socios difuntos y á las nueve vigilia, misa de requiem y responso.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media misa y comunión general de las señoras del patronato de niños y niñas de la cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde: después de la reserva hay bendición papal.

Lunes.—San Dámaso papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel estilita.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las tres hasta las cinco de la tarde todos los días de esta semana, excepto el miércoles.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 9.—Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo á 43 rs. las 92 libras.

Centeno á 30 rs. las 90 libras.

Cebada á 26 rs. fanega.

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales.

En el Canal entraron 400 fanegas pagándose de 45 á 45'50 rs. las 94 libras.—El Corresponsal.

**SECCION TELEGRAFICA**

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, Sr. Mencheta.

**GRAN LIQUIDACION desde el día 20 Noviembre de 1899**

RELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA **Domingo Cantuche**

Calle Mayor, núm. 66 PALENCIA

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa, donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos, solo citamos el más conocido. Cubiertos de plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza, todos los demas artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Despertadores de 6 pesetas.

Relojes Roskopf de 12'50 y 17'50.

De acero para señora, 15 pesetas.

CLASES BUENAS.

Precio fijo; ventas al contado

**Gran liquidación**

Desde el lunes próximo, ó sea á del corriente se liquida calzado de todas clases á precios baratísimos, tanto en caballero, señora y niños, últimas novedades, precios fijos y ventas al contado, en la zapatería de la Viuda de Birinaga.

**A los zapateros**

**y guarnicioneros**

En el Almacén de Curtidos de Angel Velarde, que se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 55, frente á la ferretería del señor Gallego, se ha recibido un gran surtido de artículos finos y ordinarios para la industria de zapatería, así como silleros blancos y negros y cueros para correas de maquinaria, de las mejores fábricas.

Gran surtido de cortes preparados, plantillas de corcho forradas y sin forrar. Precios económicos.

**Almacén de vinos de los Riojanos**

MAYOR PRAL., 218

Del 8 al 15 del próximo Diciembre se abrirá un despacho de vinos, al por mayor y menor, de Rioja, Navarra y Aragón; á precios lo más bajos conocidos; por su calidad y clase, superiores.

MAYOR PRAL., 218

**VENTA**

Se hace de cuatro pares de labranza, tres yeguas de vientre con sus muletas, carros, aperos de todas clases, cubresemillas, bistreos, arados vertedera, de diferentes sistemas, máquinas aventadora, sembradora y trilladora, así como también de 800 reses lanaras y se ceden los pastos para las mismas, hasta el 1.º de Mayo próximo.

Para tratar, con Rojo é Hijos, en el desplazado de Villarramiro.

**Alonso é Hijos**

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100

Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía,**

**Encuadernación y Zincografía**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

**UNA CURACIÓN**

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente le he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió: «nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897. Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito. ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

**Calefacción por petróleo**

Caloríferos marca "DITMAR". BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Pr. cto, 15 pesetas uno

Cocinas portátiles

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO

VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en casa de D. Germán de Guzmán

**SIERRA MECANICA CIRCULAR**

MOVIDA A VAPOR

**AGUSTÍN SUAREZ**

RIZARZUELA, 30

**MADERAS**

Olmo, Haya	Encina	Pino	Espesor
Precios	Precios	Precios	
0.10 pts.	0.20 pts.	0.05 pts.	20 c/m
0.08 »	0.14 »	0.04 »	14 »
0.06 »	0.12 »	0.03 »	12 »
0.06 »	0.10 »	0.03 »	10 »
0.04 »	0.07 »	0.02 »	7 »
0.04 »	0.05 »	0.02 »	5 »
0.02 »	0.03 »	0.01 »	3 »
		0.02 »	3 »
		0.02 »	5 »
		0.03 »	7 »
		0.03 »	

Por serrar un metro lineal..

Por hacer rebajos de marco u hojas de balcón el metro lineal.

Espalmar tableros, quedando solo para pasar el cepillo plano, un metro lineal.

Las demás operaciones de sierra, tales como espigar y canelar se cobrarán a 4 pesetas hora y los minutos a 7 céntimos uno.

Los listones de los rebajes quedan a beneficio de esta casa.

Invitación para participar a la próxima

**Gran Lotería de Dinero**

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio a M.	300000
1	Premio a M.	200000
1	Premio a M.	100000
2	Premios a M.	75000
4	Premios a M.	70000
1	Premio a M.	65000
1	Premio a M.	60000
1	Premio a M.	55000
2	Premios a M.	50000
1	Premio a M.	40000
1	Premio a M.	30000
2	Premios a M.	20000
26	Premios a M.	10000
56	Premios a M.	5000
106	Premios a M.	3000
206	Premios a M.	2000
> 12	Premios a M.	1000
1518	Premios a M.	400
36952	Premios a M.	155
19490	Premios a M.	300, 200, 134,
104, 100; 73; 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importada y autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios han arribado seguramente a su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo a tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nueva orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 de Diciembre de 1899**  
(fecha del sorteo)

**VALENTIN Y CIA.**

Expenduría general de lotería.  
**HAMBURGO**  
**ALEMANIA**

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO DE BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres decaídas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



**VIDES AMERICANAS**

La Vitícola Catalana

la más antigua y acreditada casa

Director propietario:

**DON FRANCISCO CASELLAS**

ACEQUIA, 9. — BARCELONA.

Venta de barbados de autenticidad garantida a los precios siguientes

- Rupestis Lot, Guiraud, Madera roja y Aramón X Rupestis Ganzin, número 1 a 40 pesetas mil.
- Riparia Gloria, Solonis Gigante, a 30 pesetas mil.
- Rip. X Rup. números 101 - 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rnp. número 1.202, a 60 pesetas mil.
- Ingertos, a 180 pesetas mil.
- Pídanse catálogos ilustrados de 1899 a 1900.

**En venta ó renta**

Se ceden varias tierras y viñedo en el término de esta ciudad. Para tratar con su dueño Nicanor Ronda, Mayor Antigua, núm 130.

**Ama de cría**

Una con buenas referencias, leche fresca y 26 años de edad, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Petra del Barrio, en Gredal Campos.